



Sábado 13 de junio 2020 | 9:00 - 14:00
VII ENCUENTRO ESTATAL | ASAMBLEA

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Px1NME

Actividades realizadas y programadas

Comunicación

Presentación grupos de trabajo:

Grupo autoconsumo compartido y de cercanía. Comunidades energéticas

Grupo rehabilitación energética de edificios

Grupo transición energética soberanía y democratización

Conclusiones y propuestas



**NUEVO
MODELO
ENERGÉTICO**

VII ENCUENTRO ESTATAL
Sábado 26 de septiembre 11:30
Youtube Px1NME

Mesa redonda
**Comunidades energéticas:
Cambiando el
modelo energético
desde lo local**

Moderadora Cristina Rois | Px1NME

**VII Encuentro Estatal
por un Nuevo
Modelo Energético**

ÍNDICE

GRUPOS DE TRABAJO

ASAMBLEA

- Asamblea General Ordinaria de la Asociación Px1NME
- Actividades realizadas y programadas
- Comunicación
- Presentación grupos de trabajo - Conclusiones y propuestas

MESA REDONDA COMUNIDADES ENERGÉTICAS: CAMBIANDO EL MODELO ENERGÉTICO DESDE LO LOCAL

- Marco legal y apoyo institucional a las Comunidades Energéticas Locales (CEL)
- Iniciativas europeas
- CEL: Elementos clave para una recuperación verde y justa
- Ámbito urbano: Pedanía Castellar-l'Oliveral y barrios de Aiora y l'Illa Perduda (Valencia)
- Ámbito rural: ALUMBRA en Arroyomolinos de León (Huelva)
- Situación insular Isla de La Palma (Canarias)
- Sector industrial
- CEL bajo la visión de las cooperativas eléctricas históricas COMPTM Crevillent (Alicante)
- Viabilidad económica
- Otras formas innovadoras de crear CEL
- Preguntas y debate

GRUPOS DE TRABAJO

Durante los meses de mayo y junio desarrollamos 3 grupos de trabajo de manera virtual

En cada uno de ellos se elaboró una **ficha** que incluye:

- Materiales de trabajo
- Temas a tratar
- Dinámica del grupo de trabajo
- Resumen de lo tratado en el grupo de trabajo
 - Acuerdos
 - Pasos a seguir

 <p>GRUPO AUTOCONSUMO COMPARTIDO Y DE CERCANÍA. COMUNIDADES ENERGÉTICAS</p>   <p><u>FICHA AutoconsumoCompartido</u></p>	 <p>GRUPO REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS</p>   <p><u>FICHA RehabilitaciónEnergética</u></p>	 <p>GRUPO TRANSICIÓN ENERGÉTICA, SOBERANÍA Y DEMOCRATIZACIÓN</p>   <p><u>FICHA TransiciónSoberaníaDemo cratización</u></p>
---	---	--

ASAMBLEA



Sábado 13 de junio 2020 | 9:00 - 14:00

VII ENCUENTRO ESTATAL | ASAMBLEA

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Px1NME

Actividades realizadas y programadas

Comunicación

Presentación grupos de trabajo:

Grupo autoconsumo compartido y de cercanía. Comunidades energéticas

Grupo rehabilitación energética de edificios

Grupo transición energética soberanía y democratización

Conclusiones y propuestas

Acta de la sesión:

 VII ENCUENTRO ESTATAL - ASAMBLEA

Asamblea General Ordinaria de la Asociación Px1NME

Se celebró a las 09:00 horas en primera convocatoria y a las 10:00 horas en segunda convocatoria por vídeo-conferencia con el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior
2. Memoria de actividades y estado de cuentas del periodo 2019-20
3. Plan de actuaciones y presupuesto para el periodo 2019-20
4. Renovación de cargos
5. Ruegos y preguntas

Actividades realizadas y programadas

Se presentaron las actividades realizadas en 2019 y las previstas para 2020. Las memorias de actividades anuales se pueden consultar en el apartado **Documentos Px1NME** de nuestra página web.



Comunicación

En este punto se trató tanto la comunicación interna (Listas de email y grupos de trabajo) como la comunicación externa (renovación de página web y redes sociales)

A los perfiles existentes en:

[Facebook nuevomodeloenergetico](#)

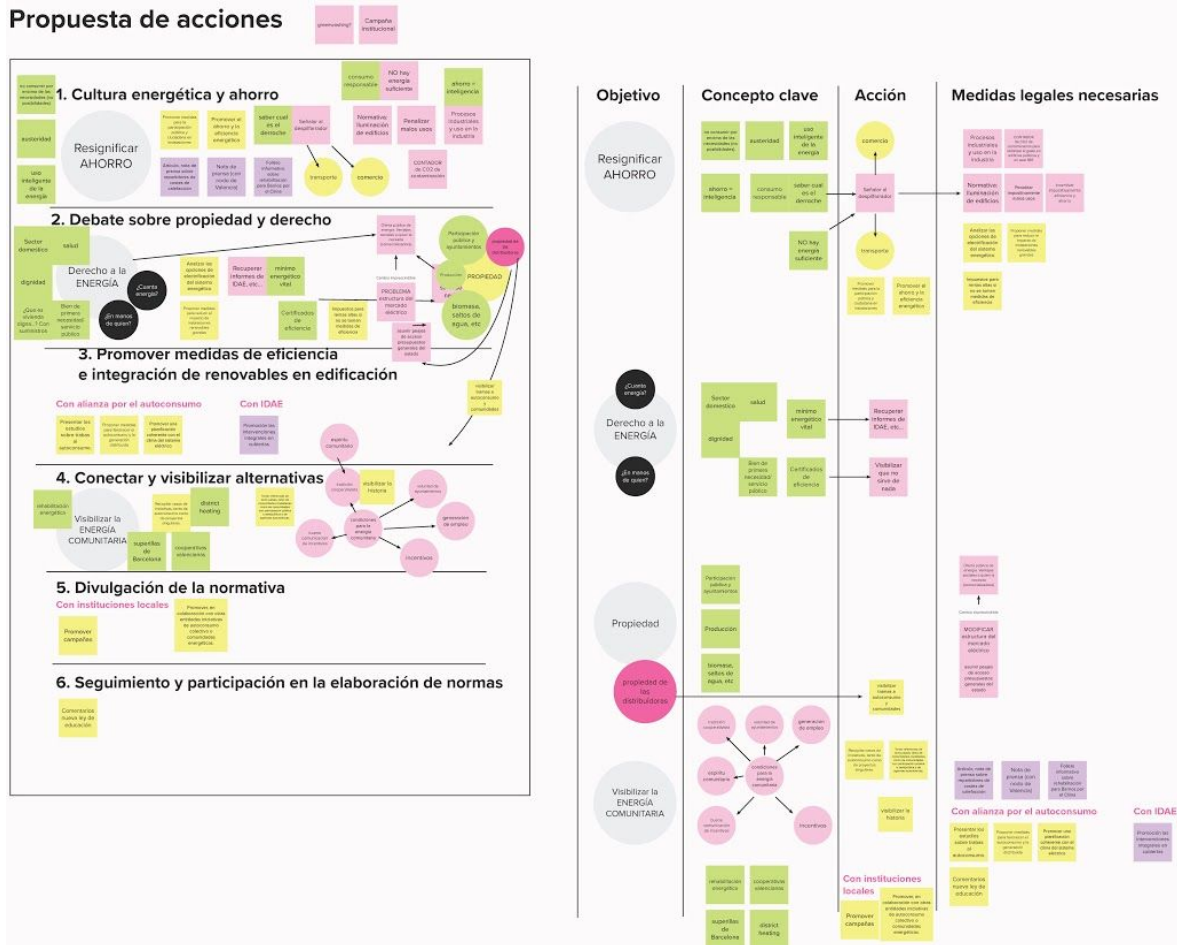
[Twitter NuModEnergetico](#)

[Canal de telegram](#)

[Youtube PlataformaNME](#)

hemos añadido el nuevo perfil en [Instagram numodenergetico](#)

Presentación grupos de trabajo - Conclusiones y propuestas



Se presentó el trabajo desarrollado en cada uno de los grupos de trabajo y el final de la reunión se dedicó a **priorizar cada una de las acciones propuestas** con la herramienta MURAL:

Propuestas de acción de los 3 grupos de trabajo ordenadas

MESA REDONDA COMUNIDADES ENERGÉTICAS: CAMBIANDO EL MODELO ENERGÉTICO DESDE LO LOCAL



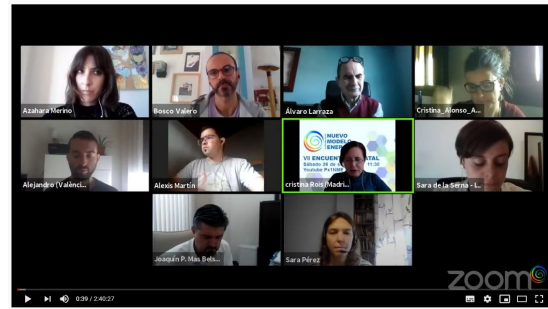
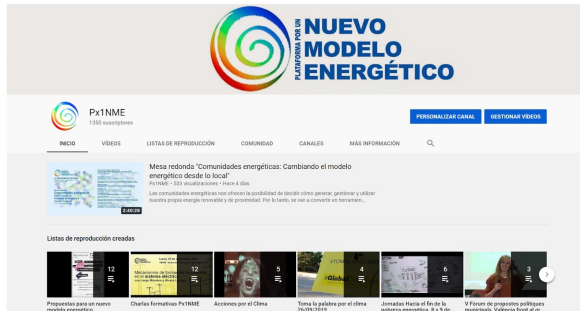
Las comunidades energéticas nos ofrecen la posibilidad de decidir cómo **generar, gestionar y utilizar nuestra propia energía renovable y de proximidad**. Por lo tanto, se van a convertir en herramientas clave para conseguir el **cambio de modelo energético desde lo local**.


La mesa redonda que celebramos el sábado 26 de septiembre a las 11:30 tuvo como objetivo dar una perspectiva completa de cómo se están generando las comunidades energéticas, desde cómo se están apoyando a nivel institucional hasta qué iniciativas ya están poniendo en marcha comunidades energéticas en distintos sectores.

Moderada por **Cristina Rois**, abordó los siguientes temas de la mano de personas expertas e involucradas en la creación de comunidades energéticas:

- Marco legal y apoyo institucional a las Comunidades Energéticas Locales (CEL) | **Sara de la Serna** - Técnica del departamento gestión de la demanda e integración de renovables en red de IDAE
- Iniciativas europeas **Azahara Merino** - Secretaría confederal de medio ambiente y movilidad de CCOO y **Álvaro Larraza** - Miembro de la Px1NME
- CEL: Elementos clave para una recuperación verde y justa | **Cristina Alonso** - Responsable área de justicia climática y energía en Amigos de la Tierra
- Ámbito urbano Pedanía Castellar-l'Oliveral y barrios de Aiora y l'Illa Perduda (Valencia) | **Alejandro Gómez** - Técnico en proyectos de energía en València Clima i Energia
- Ámbito rural ALUMBRA en Arroyomolinos de León (Huelva) | **Bosco Valero** - Dinamizador en transición eco-social en Asociación MUTI
- Situación insular Isla de La Palma (Canarias) | **Alexis Martín** - La Palma Renovable
- Sector industrial | **Sara Pérez** - Técnica en el área de energía y cambio climático en ISTAS
- CEL bajo la visión de las cooperativas eléctricas históricas COMPTM Crevillent (Alicante) | **Joaquín Mas** - Director general de grupo ENERCOOP
- Viabilidad económica | **Juan Sacri** - Presidente de Sapiens Energía
- Otras formas innovadoras de crear CEL | **Joan Herrera** - Director de medio ambiente y energía en El Prat de Llobregat (Barcelona)

El evento se pudo seguir en directo a través de el [canal de YouTube de la Px1NME](#)





VII ENCUENTRO ESTATAL
Sábado 26 de septiembre 11:30
Youtube Px1NME

Mesa redonda
**Comunidades energéticas:
Cambiando el
modelo energético
desde lo local**
Modera Cristina Rois | Px1NME

Marco legal y apoyo institucional a las Comunidades Energéticas Locales (CEL)
Sara de la Serna - Técnica del departamento gestión de la demanda e integración de renovables en red de IDAE

Iniciativas europeas
Azahara Merino - Secretaria confederal de medio ambiente y movilidad de CCOO y Álvaro Larraza - Miembro de la Px1NME

CEL: Elementos clave para una recuperación verde y justa
Cristina Alonso - Responsable área de justicia climática y energía en Amigos de la Tierra

Ámbito urbano
Pedanía Castellar-l'Oliveral y barrios de Aiora y l'Illa Perduda (Valencia)
Alejandro Gómez - Técnico en proyectos de energía en València Clima i Energia

Ámbito rural
ALUMBRA en Arroyomolinos de León (Huelva)
Bosco Valero - Dinamizador en transición eco-social en Asociación MUTI

Situación insular
Isla de La Palma (Canarias) | Alexis Martín - La Palma Renovable

Sector industrial
Sara Pérez - Técnica en el área de energía y cambio climático en ISTAS

CEL bajo la visión de las cooperativas eléctricas históricas
COMPTERM Crevillent (Alicante) | Joaquín Mas - Director general de grupo ENERCOOP

Viabilidad económica
Juan Sacri - Presidente de Sapiens Energía

Otras formas innovadoras de crear CEL
Joan Herrera - Director de medio ambiente y energía en El Prat de Llobregat (Barcelona)

Las comunidades energéticas locales son un nuevo actor en el escenario de la **transición energética**. Su utilidad es facilitar la **participación** de amplios sectores de la población en un sector estratégico que siempre ha estado en manos de agentes técnicos y económicos de enorme peso y completamente fuera del alcance de los pequeños y medianos actores económicos y por supuesto fuera del alcance de la ciudadanía, cuyo único papel ha sido el de pagar facturas.

Corren nuevos tiempos, con muchos problemas difíciles y graves, pero también con nuevas oportunidades:

- Los avances tecnológicos hacen que las energías renovables sean, en la actualidad, la opción más barata de conseguir energía eléctrica.
- Las energías renovables posibilitan modularidad y descentralización.
- Hay una nueva conciencia social sobre el valor de la energía y la gravedad de sus impactos.

Marco legal y apoyo institucional a las Comunidades Energéticas Locales (CEL)

Sara de la Serna - Técnica del departamento gestión de la demanda e integración de renovables en red de IDAE

<p>Los marcos jurídicos a implementar contemplan aspectos relacionados con la participación voluntaria y los derechos y obligaciones de los socios y la cooperación del gestor de la red</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CCE (marco favorable)</th> <th>CER (marco facilitador)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Socios/miembros – participación abierta y voluntaria</td> <td>Así como derecho de socios a abandonar</td> <td>Consumidores finales, en particular domésticos, con derecho a participar sin condiciones injustificadas o discriminatorias y sin procedimientos que lo impidan. Participación accesible a todos consumidores, inc. hogares con ingresos bajos o vulnerables</td> </tr> <tr> <td>Socios/miembros – derechos y obligaciones</td> <td>Mantengan D&O como clientes domésticos o activos</td> <td>Mantengan D&O como consumidores finales. Normas en vigor para garantizar trato equitativo y no discriminatorio de consumidores que participen</td> </tr> <tr> <td>Gestor de la red de distribución correspondiente</td> <td>Que coopere, a cambio de compensación justa evaluada por autoridad reguladora, con CCE para facilitar transferencias de electricidad entre estas</td> <td>Que coopere con CER para facilitar, en el seno de las CER, las transferencias de energía</td> </tr> </tbody> </table>		CCE (marco favorable)	CER (marco facilitador)	Socios/miembros – participación abierta y voluntaria	Así como derecho de socios a abandonar	Consumidores finales, en particular domésticos, con derecho a participar sin condiciones injustificadas o discriminatorias y sin procedimientos que lo impidan. Participación accesible a todos consumidores, inc. hogares con ingresos bajos o vulnerables	Socios/miembros – derechos y obligaciones	Mantengan D&O como clientes domésticos o activos	Mantengan D&O como consumidores finales. Normas en vigor para garantizar trato equitativo y no discriminatorio de consumidores que participen	Gestor de la red de distribución correspondiente	Que coopere, a cambio de compensación justa evaluada por autoridad reguladora, con CCE para facilitar transferencias de electricidad entre estas	Que coopere con CER para facilitar, en el seno de las CER, las transferencias de energía	<p>La participación de ciudadanos y autoridades locales en Comunidades Energéticas Locales genera un valor añadido en...</p>																																							
	CCE (marco favorable)	CER (marco facilitador)																																																		
Socios/miembros – participación abierta y voluntaria	Así como derecho de socios a abandonar	Consumidores finales, en particular domésticos, con derecho a participar sin condiciones injustificadas o discriminatorias y sin procedimientos que lo impidan. Participación accesible a todos consumidores, inc. hogares con ingresos bajos o vulnerables																																																		
Socios/miembros – derechos y obligaciones	Mantengan D&O como clientes domésticos o activos	Mantengan D&O como consumidores finales. Normas en vigor para garantizar trato equitativo y no discriminatorio de consumidores que participen																																																		
Gestor de la red de distribución correspondiente	Que coopere, a cambio de compensación justa evaluada por autoridad reguladora, con CCE para facilitar transferencias de electricidad entre estas	Que coopere con CER para facilitar, en el seno de las CER, las transferencias de energía																																																		
<p>El "Paquete de Invierno": la base para las Comunidades Energéticas Locales</p> <p>Reconocimiento, definiendo los conceptos de:</p> <ul style="list-style-type: none"> Comunidad Ciudadana de Energía, CCE (Directiva UE 2019 / 944, sobre normas comunes para el mercado interior de la electricidad, Art. 16) Comunidad de Energía Renovable, CER (Directiva UE 2018 / 2001, fomento uso de energía procedente de fuentes renovables, Art. 22) <p>El término Comunidad Energética Local alina estos dos conceptos, tal como se recoge en el PNEC.</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Derechos básicos para participar en los mercados organizados, de forma no discriminatoria</th> <th>Un marco jurídico favorable o facilitador para fomentar y facilitar el desarrollo de comunidades energéticas</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Competición por mecanismos de apoyo de energías renovables en igualdad de condiciones con otros participantes del mercado</td> <td>Procedimientos y tasas equitativos, proporcionales y transparentes, eliminando barreras regulatorias y administrativas injustificadas</td> </tr> </tbody> </table>	Derechos básicos para participar en los mercados organizados, de forma no discriminatoria	Un marco jurídico favorable o facilitador para fomentar y facilitar el desarrollo de comunidades energéticas	Competición por mecanismos de apoyo de energías renovables en igualdad de condiciones con otros participantes del mercado	Procedimientos y tasas equitativos, proporcionales y transparentes, eliminando barreras regulatorias y administrativas injustificadas	<p>Estamos viendo despegar iniciativas de participación ciudadana en toda Europa – 2030 el reto es promover el rol proactivo de la ciudadanía en la transición energética</p> <p>Modelos de participación ciudadana hoy</p> <p>Modelos a futuro: movilización / diseminación social clave</p> <p>"Sólo un 12% de los ciudadanos y ciudadanas está asociado, y solo un 7% participa activamente en foros (sociales, culturales, educativos, de género...) en beneficio de la comunidad. Este es para mí el problema más grave de nuestra democracia: que existe un fuerte desarrollo del poder político, legislativo, judicial, mediático y económico, y por el contrario, existe un escasísimo desarrollo de la 'patencia social'" (Enrique Aranz Villalta, Sociólogo, 2014)</p>																																															
Derechos básicos para participar en los mercados organizados, de forma no discriminatoria	Un marco jurídico favorable o facilitador para fomentar y facilitar el desarrollo de comunidades energéticas																																																			
Competición por mecanismos de apoyo de energías renovables en igualdad de condiciones con otros participantes del mercado	Procedimientos y tasas equitativos, proporcionales y transparentes, eliminando barreras regulatorias y administrativas injustificadas																																																			
<p>Características de Comunidades Ciudadanas de Energía (CCE) y Comunidad de Energía Renovable (CER)</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th></th> <th>CCE (Art. 16 D. UE 2019 / 944)</th> <th>CER (Art. 22. D. UE 2018 / 2001)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Entidad jurídica</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Socios / miembros</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Participación abierta y voluntaria</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Control efectivo</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Finalidad no comercial</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Autonomía</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Vector energético</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>¿Fuentes de energía renovable?</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> <tr> <td>Marco jurídico</td> <td>✓</td> <td>✓</td> </tr> </tbody> </table>		CCE (Art. 16 D. UE 2019 / 944)	CER (Art. 22. D. UE 2018 / 2001)	Entidad jurídica	✓	✓	Socios / miembros	✓	✓	Participación abierta y voluntaria	✓	✓	Control efectivo	✓	✓	Finalidad no comercial	✓	✓	Autonomía	✓	✓	Vector energético	✓	✓	¿Fuentes de energía renovable?	✓	✓	Marco jurídico	✓	✓	<p>Transposiciones pendientes, primeros mecanismos de apoyo despegando</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNEIC)</th> <th>RDL- 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, mediante modificación de varios artículos de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.</th> <th>Estrategia Nacional de Autocombustión, Estrategia de almacenamiento, Acceso a datos y evolución del sistema de contadores eléctricos</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Medida 2.1.3. Comunidades energéticas locales "nuevos modelos"</td> <td>Medida 2.6. Marco para desarrollo de energías renovables térmicas – promoción redes</td> <td>Complementarias al desarrollo de Comunidades Energéticas Locales, con participación ciudadana como motor tractor en mayor o menor medida</td> </tr> <tr> <td>Medida 2.2. Gestión de la demanda, almacenamiento y flexibilidad</td> <td>Medida 2.8. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida</td> <td>En su Artículo 4.3 se definen las comunidades de energías renovables</td> </tr> <tr> <td>Medida 2.4. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida</td> <td>Medida 2.15. Promoción del papel proactivo de la ciudadanía en la descarbonización</td> <td>Medida 2.15. Comunicación e información en materia de eficiencia energética</td> </tr> <tr> <td>Medida 2.8. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida</td> <td>Medida 2.8. Innovación social por el clima</td> <td>Medida 2.8. Innovación social por el clima</td> </tr> <tr> <td>Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP) 2050</td> <td>Documento de trabajo "Guía para el desarrollo de instrumentos de fomento de comunidades energéticas locales" (IDAE, 2019)</td> <td>Ayudas a la inversión de renovables térmicas y eléctricas FEDER</td> </tr> <tr> <td>Capítulo 7.1. "El papel de la ciudadanía"</td> <td></td> <td>Se contemplan Comunidades Energéticas Locales como beneficiarias organizativas para bajar</td> </tr> </tbody> </table>	Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNEIC)	RDL- 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, mediante modificación de varios artículos de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.	Estrategia Nacional de Autocombustión, Estrategia de almacenamiento, Acceso a datos y evolución del sistema de contadores eléctricos	Medida 2.1.3. Comunidades energéticas locales "nuevos modelos"	Medida 2.6. Marco para desarrollo de energías renovables térmicas – promoción redes	Complementarias al desarrollo de Comunidades Energéticas Locales, con participación ciudadana como motor tractor en mayor o menor medida	Medida 2.2. Gestión de la demanda, almacenamiento y flexibilidad	Medida 2.8. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida	En su Artículo 4.3 se definen las comunidades de energías renovables	Medida 2.4. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida	Medida 2.15. Promoción del papel proactivo de la ciudadanía en la descarbonización	Medida 2.15. Comunicación e información en materia de eficiencia energética	Medida 2.8. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida	Medida 2.8. Innovación social por el clima	Medida 2.8. Innovación social por el clima	Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP) 2050	Documento de trabajo "Guía para el desarrollo de instrumentos de fomento de comunidades energéticas locales" (IDAE, 2019)	Ayudas a la inversión de renovables térmicas y eléctricas FEDER	Capítulo 7.1. "El papel de la ciudadanía"		Se contemplan Comunidades Energéticas Locales como beneficiarias organizativas para bajar
	CCE (Art. 16 D. UE 2019 / 944)	CER (Art. 22. D. UE 2018 / 2001)																																																		
Entidad jurídica	✓	✓																																																		
Socios / miembros	✓	✓																																																		
Participación abierta y voluntaria	✓	✓																																																		
Control efectivo	✓	✓																																																		
Finalidad no comercial	✓	✓																																																		
Autonomía	✓	✓																																																		
Vector energético	✓	✓																																																		
¿Fuentes de energía renovable?	✓	✓																																																		
Marco jurídico	✓	✓																																																		
Plan Nacional Integrado de Energía y Clima (PNEIC)	RDL- 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y en otros ámbitos para la reactivación económica, mediante modificación de varios artículos de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico.	Estrategia Nacional de Autocombustión, Estrategia de almacenamiento, Acceso a datos y evolución del sistema de contadores eléctricos																																																		
Medida 2.1.3. Comunidades energéticas locales "nuevos modelos"	Medida 2.6. Marco para desarrollo de energías renovables térmicas – promoción redes	Complementarias al desarrollo de Comunidades Energéticas Locales, con participación ciudadana como motor tractor en mayor o menor medida																																																		
Medida 2.2. Gestión de la demanda, almacenamiento y flexibilidad	Medida 2.8. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida	En su Artículo 4.3 se definen las comunidades de energías renovables																																																		
Medida 2.4. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida	Medida 2.15. Promoción del papel proactivo de la ciudadanía en la descarbonización	Medida 2.15. Comunicación e información en materia de eficiencia energética																																																		
Medida 2.8. Desarrollo del autocombustión con renovables y la generación distribuida	Medida 2.8. Innovación social por el clima	Medida 2.8. Innovación social por el clima																																																		
Estrategia de Descarbonización a Largo Plazo (ELP) 2050	Documento de trabajo "Guía para el desarrollo de instrumentos de fomento de comunidades energéticas locales" (IDAE, 2019)	Ayudas a la inversión de renovables térmicas y eléctricas FEDER																																																		
Capítulo 7.1. "El papel de la ciudadanía"		Se contemplan Comunidades Energéticas Locales como beneficiarias organizativas para bajar																																																		

La exposición se centró en el marco europeo y estatal de las comunidades energéticas (Comunidad Ciudadana de Energía y Comunidad de Energía Renovable)

El paquete de invierno y las directivas europeas son **marcos jurídicos favorables** para fomentarlas.



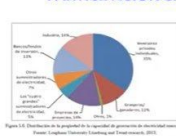
Es fundamental el **componente social** y que se facilite la **participación ciudadana** a amplios sectores de la población, en especial a los hogares vulnerables,

Presentación completa:


7EE_CEL_IDAE.pdf

Iniciativas europeas

Azahara Merino - Secretaría confederal de medio ambiente y movilidad de CCOO
Álvaro Larraza - Miembro de la Px1NME

<p>Francia Resúmen</p> <p>Aparte de Enercoop, la cooperativa eléctrica francesa...</p> <p>...hay varios cientos de Comunidades Energéticas Locales, para generar energía renovable</p> <ul style="list-style-type: none"> Para otras actividades, por investigar <p>Desde 2009</p> <p>Agrupadas bajo 2 organizaciones "paraguas"</p> <ul style="list-style-type: none"> Energie Partagée (energía compartida) www.energie-partagee.com/ Centrales Villageoises (centrales aldeanas) http://www.centralesvillageoises.fr/ <p>organizaciones similares y hermanadas muchas sociedades locales pertenecen a ambas</p> 	<p>Proyectos Total (*)</p> <p>FV edifica hidro metaniz biom</p> <p>264 28 4 4</p> <p>electricidad 800 GWh/año calor 45 GWh/año</p> <p>(*) de 202, 110 ya en funcionamiento</p> <p>Carta de principios (medioambientales, económicos, sociales, políticos) muy completa y totalmente en línea con la Px1NME</p> <p>Objetivos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Movilizar e informar a los ciudadanos en materia de energía Suscitar y acompañar nuevos proyectos (incluye formación, asesoramiento... durante su vida útil) Intercambio y difusión de experiencias Financiación (parcial) de algunos proyectos 
<p>PUEBLOS BIOENERGÉTICOS (Bioenergiedorfs)</p> <p>Condiciones para ser reconocidos como pueblos bioenergéticos (<i>GreenBuildingAdvisor, 2014</i>):</p> <ul style="list-style-type: none"> 50% de la demanda energética se debe cubrir con biomasa de producción local. Implicación activa de los ciudadanos locales. Biomasa utilizada debe ser propiedad de los habitantes. Cultivada localmente de forma sostenible. Implementar medidas de eficiencia y ahorro energético. Se crea valor añadido localmente. 	<p>PARTICIPACIÓN CIUDADANA COLECTIVA</p>  <p>El 48% (16GW) de la potencia renovable instalada propiedad de lo ciudadanos, pertenece a comunidades energéticas.</p>  <p>En 2012, la inversión de los ciudadanos representó el 30,6% (5,14 billones de €) del volumen total de inversión en producción eléctrica renovable.</p>

Las comunidades energéticas son ya una realidad muy presente en Europa. En la presentación conocimos los aspectos más relevantes de las que se han creado en **Francia, Reino Unido y Alemania**. A falta de un marco legal más desarrollado existen experiencias (cooperativas eléctricas, distribuidoras locales históricas, district heating...) donde las personas se han organizado en torno a la energía. El **apoyo a nivel institucional** está reflejado en varias instituciones (**Energie Partagée, Centrales Villageoises, Bürgerwindpark**) que informan, dan acompañamiento en los proyectos, hacen difusión de las experiencias e incluso ofrecen financiación. En Alemania destaca la alta participación ciudadana en la propiedad de la energía y los **pueblos bioenergéticos** que trabajan en el ámbito rural.

Presentación completa:
 [7EE_CEL_Europa.pdf](#)

CEL: Elementos clave para una recuperación verde y justa

Cristina Alonso - Responsable área de justicia climática y energía en Amigos de la Tierra



Las comunidades energéticas tienen el poder de transformar la energía alejándonos de los combustibles fósiles, del oligopolio y de la injusta fluctuación del mercado. Son personas, familias, comunidades, pymes e instituciones locales que se unen para **democratizar el acceso a la energía** asegurando que sea limpia, respetuosa con el medioambiente, con las personas y con el entorno en el que viven.

Las comunidades energéticas son clave por, al menos, estos 8 motivos:

- Aumenta la aceptación y apoyo de la ciudadanía a las energías renovables.
- Aumenta la financiación para las energías renovables.
- Aumenta la sensibilización de la ciudadanía en cuanto a las energías renovables.
- Reducción de emisiones.
- Reducción de la demanda energética gracias a un consumo más consciente y responsable.
- Apoyo a la economía local.
- Reducción de la pobreza energética.

SE BUSCAN comunidades energéticas que nos compartan su magia



Ámbito urbano: Pedanía Castellar-l'Oliveral y barrios de Aiora y l'Illa Perduda (Valencia)

Alejandro Gómez - Técnico en proyectos de energía en València Clima i Energia

Comunidad Energética - cubierta pública

Principales barreras:

- Problemas legales y administrativos con el "uso privado" de un techo público
- Brecha digital y falta de experiencia en procesos participativos

Posibles soluciones:

- Acuerdo con una cooperativa sin ánimo de lucro y justificado con el interés público del proyecto
- Actividades y comunicación online y offline y contacto a través del tejido social existente

Comunidades Energéticas - aspectos comunes

¿Quién puede participar?

- Vecinos/as de la zona
- PYMES de la zona
- El Ayuntamiento

Proceso participativo:

- Ubicación
- Potencia
- Coeficientes
- Entidad jurídica
- Gobernanza

Comunidades Energéticas

2 modelos en promoción y estudio

- Cubierta pública
- Cubierta privada

Comunidades Energéticas

Sé parte de la Transición Energética, y participa en tu Comunidad Energética.

¿Qué es una Comunitat Energètica?

En la presentación se nos mostró cómo en Valencia se están llevando a cabo 2 modelos de comunidades energéticas de cara a que, en el futuro, se puedan replicar en toda la ciudad. Un modelo se basa en realizar las **instalaciones en cubiertas públicas** y otro en **cubiertas privadas**.

La creación de estas CEL se está desarrollando de forma totalmente participativa mediante talleres presenciales/online y ha sido fundamental la implicación de asociaciones de vecinos, AMPAS y administradores de fincas.

Durante el proceso se han encontrado que, aunque es conveniente que exista un marco legal bien definido, una de las barreras más importantes es la **desconfianza** de la gente hacia el sector energético por lo que es necesaria una gran labor de **divulgación**.

Presentación completa:

 [7EE_CEL_ValènciaClimaiEnergia.pdf](#)

Ámbito rural: ALUMBRA en Arroyomolinos de León (Huelva)

Bosco Valero - Dinamizador en transición eco-social en Asociación MUTI



Después de conocer cómo se están desarrollando las comunidades energéticas en la ciudad, pasamos a conocer un ejemplo en el ámbito rural.

En el caso de Alumbra todo surgió a raíz de unas jornadas celebradas en octubre de 2019 donde se generó una comunidad de aprendizaje de unas 120 personas vecinas de la zona, profesionales, activistas, representantes políticos... que llegaron a algunas conclusiones comunes:

- La **emergencia climática** es una realidad en todo el mundo también en el mundo rural.
- La inmensa mayoría de las personas que se involucran en comunidades energéticas tienen una cierta **conciencia ambiental**.
- Las personas que son promotoras suelen ser **cooperativistas de renovables**.
- Los **ayuntamientos** son agentes necesarios e incluso imprescindibles. Deben tener un compromiso político local por la toma de control sobre un recurso básico como la energía.
- La transición energética está íntimamente relacionada con la **soberanía alimentaria**, con la **economía circular** y también con los **saberes tradicionales** de la cultura energética rural.
- La **movilidad en el ámbito rural** debe trabajar en la esfera de los cuidados. El transporte eléctrico compartido puede ser una buena alternativa.
- Una comunidad energética debe ser algo más que una propiedad colectiva de una instalación de fotovoltaicas. Debe cuidar la **construcción social de comunidad**, la gobernanza y poner en valor los recursos, saberes y el patrimonio ya existente en el territorio rural.

 alumbra.asociacionmuti.com

Situación insular Isla de La Palma (Canarias)

Alexis Martín - La Palma Renovable

Energía Bonita: la comunidad energética de La Palma

Características particulares

- rural: casas muy dispersas
- insular: territorio bien delimitado: una cooperativa para toda la isla con varios proyectos. Relevante el almacenaje y gestión de demanda al ser sistema pequeño y aislado

Qué hemos hecho

- encuesta

¿Conocía el concepto de comunidad energética local?
197 respuestas

Respuesta	Porcentaje
Si, lo conozco bien	8.1%
He oído hablar de ello pero me gustaría informarme porque estoy interesad@	22.3%
He escuchado algunos conceptos pero no conozco en detalle	29.9%
Lo desconozco	39.6%

Propuestas para facilitar el impulso de comunidades

- facilitar las normativas
- ampliar los 500 metros para el autoconsumo compartido
- tener modelos para elementos comunes de todas las comunidades (por ejemplo modelos de estatutos para cooperativa o excel para cálculos financieros y de reparto...)
- modelos cesión espacio y relación público-privada/comunitaria

La Palma Renovable es un proyecto que pretende reducir el consumo energético y aumentar la producción de energías renovables en la isla y trata de coordinar todas las piezas del puzzle para lograr ese objetivo.

La isla de La Palma fue seleccionada en febrero del 2019 por la Comisión Europea como una de las 6 islas piloto dentro del proyecto **“Energía limpia para las islas de la Unión Europea”**.

Han realizado talleres sectoriales y se organizan a través de **grupos de acción** en temas concretos y **semilleros/incubadora de proyectos** más enfocados al ámbito empresarial donde se trabajarán las comunidades energéticas.

Debido a las características tanto insulares como rurales de la Palma están pensando en crear una única cooperativa para toda la isla.

Están encontrando dificultades por la dispersión urbanística, el uso de cubiertas públicas y en garantizar la protección medioambiental del territorio.

Presentación completa:

 [7EE_CEL_LaPalmaRenovable.pdf](#)

Sector industrial

Sara Pérez - Técnica en el área de energía y cambio climático en ISTAS

<p>istas</p> <h3>FORTALEZAS</h3> <ul style="list-style-type: none"> • Menos barreras que en sector residencial. Menos desarrollado • Grandes consumos, mayor retorno económico • Mayor facilidad de financiación • Imagen verde • Un servicio más que valoriza los polígonos industriales • Importante para la descarbonización de la economía.   <p>26/09/2020</p>	<p>istas</p> <h3>CARACTERÍSTICAS GENERALES</h3> <ul style="list-style-type: none"> • Empresas también en el centro del nuevo modelo energético • Compartir servicios energéticos en sentido amplio • Autoconsumo compartido, agregadores de demanda, redes de calor, aprovechar calor residual, servicios de movilidad compartidos y otras figuras de gestión de la demanda energética, redes cerradas. • Sector industrial y también agrario y ganadero   <p>26/09/2020</p>
<p>istas</p> <h3>EJEMPLOS. REDES DE CALOR</h3> <h4>Red de calor alta temperatura. Berga</h4> <p>Calderas de biomasa propiedad de la Mancomunidad de Municipios Berguedans</p> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza biomasa forestal de los bosques de la mancomunidad • Red de alta temperatura, procesos industriales • Red de baja temperatura, calefacción + ACS • Proporcionan calor a 6 industrias • Grandes necesidades energéticas: fábrica de toldos e industria cárnica • Central térmica coloca intercambiador de calor a la entrada de cada cliente  <p>26/09/2020</p>	<p>istas</p> <h3>EJEMPLOS. REDES DE CALOR</h3> <h4>Polígono industrial Villalonquéjar. Burgos</h4> <ul style="list-style-type: none"> • Utiliza una central de trigeneración de L'oreal • Central de biomasa proveniente de limpieza forestal y cultivos de chopos • Distribución de la Sociedad Pública de Infraestructuras y Medio Ambiente de Castilla y León (Somacy) • Fotovoltaica en cubierta de la central • L'oreal cubre sus necesidades de electricidad, calor, frío y vapor • El 30 % de la energía térmica sobrante para otras empresas • Replicable el uso de energías residuales para otras empresas  <p>26/09/2020</p>

En la presentación sobre el sector industrial se nos expuso que para poder lograr una **transición energética completa**, además de la ciudadanía, las empresas también deben estar en el centro del nuevo mundo energético.

En el ámbito industrial deberíamos entender las comunidades energéticas de una forma más amplia:

- Autoconsumo compartido, agregadores de demanda, redes de calor, aprovechar calor residual, servicios de movilidad compartidos y otras figuras de gestión de la demanda energética, redes cerradas.
- Además de los polígonos industriales podemos trabajar las comunidades energéticas en el sector agrario.

Las barreras son menores cuando hay que poner de acuerdo a menos actores que, por ejemplo, en el ámbito residencial.

Los grandes consumos energéticos hacen que invertir en generación de energía tenga un mayor retorno económico.

Otro aspecto importante son las **políticas de responsabilidad social corporativa** y ver las comunidades energéticas como servicios que dan valor añadido a los polígonos industriales.

Presentación completa:

 [7EE_CEL_Industria.pdf](#)

CEL bajo la visión de las cooperativas eléctricas históricas COMPTM Crevillent (Alicante)

Joaquín Mas - Director general de grupo ENERCOOP

<p>enercoop COOPERATIVA ELÉCTRICA CREVILLENT</p> <p>Orígenes y Valores Fundacionales</p> <ul style="list-style-type: none"> Empresamatrix: Cooperativa Eléctrica de Crevillent (creada en 1925). Objetivo: dotar de suministro al municipio. Fórmula: cooperativa (no mercantil). Principio rector: 1 socio = 1 voto. Órganos de gobierno: elegidos democráticamente (Consejo + Control). Modelo: suministrar de energía de forma justa, democrática, descentralizada, renovable, digital y a un menor precio. Valores éticos: excelencia, transparencia y servicio al cooperativista. 	<p>comptem COMUNIDAD ENERGÉTICA</p> <p>Autoconsumo colectivo Condiciones de contorno</p> <ul style="list-style-type: none"> Tecnológicas. Económicas. Energéticas. Territoriales. Normativas. Sociales.
<p>comptem COMUNIDAD ENERGÉTICA</p> <p>¿CÓMO ABA FACTURA DE?</p> <p>FÓRMULAS DE ABARATAMIENTO</p> <ul style="list-style-type: none"> Gobierno central <ul style="list-style-type: none"> Política energética Política fiscal Impacto ↑ (160 €/año) (nulo margen de actuación) Comercializadora (cooperativa) <ul style="list-style-type: none"> Previsión demanda Coberturas (Futuros) Contratos bilaterales Producción propia Impacto ↓ (30-50 €/año) (eficiencia en la compra) Consumidor <ul style="list-style-type: none"> Modalidad tarifaria (nocturna) → App Ajuste potencia contratada → App Genero mi energía (Autoconsumo → Coope) Decido cuándo consumo (Flexibilidad) Impacto ↑ (100-200 €/año) 	<p>comptem COMUNIDAD ENERGÉTICA</p> <p>Nuestro modelo</p> <ul style="list-style-type: none"> Entidad que aglutina a todo la comunidad: cooperativa. La cooperativa debe ser comercializadora. Que todos los prosumidores tengan contratado el suministro con dicha comercializadora. Instalaciones de autoconsumo titularidad de los prosumidores pero propiedad de la cooperativa. La cooperativa es quien realiza la inversión.

Las cooperativas eléctricas históricas se diferencian de las nuevas en que poseen la propiedad de la distribución eléctrica.

Los márgenes con los que trabaja una comercializadora eléctrica son bajísimos y es difícil competir en el actual escenario energético por lo que hay que recurrir a otras fórmulas que permitan no luchar en precio sino en más eficiencia en la compra y producción de energía.

Si queremos **bajar la tarifa de una factura eléctrica** hay poco margen desde la comercializadora. El consumidor puede hacer ajustes en la potencia contratada o con conceptos más innovadores como la agregación de la demanda pero la fórmula con mayor impacto serían las **instalaciones de autoconsumo colectivo**.

Algunos de los avances que se están haciendo en Crevillent son:

- Al ser una cooperativa eléctrica comercializadora que ya aglutina a todos los consumidores socios esta primera barrera inicial ya está salvada.
- Ofrecer servicios energéticos a los cooperativistas para salvar la inversión inicial.
- Incorporar sistemas de almacenamiento combinados con respuesta a la demanda de los habitantes de un barrio.
- Aplicación móvil para controlar y gestionar el consumo energético.

Presentación completa:

 [7EE_CEL_COMPTMCrebillent.pdf](#)

Viabilidad económica

Juan Sacri - Presidente de Sapiens Energía

"figura jurídica que..." PASA A LA ACCIÓN

BOE BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO
Núm. 175 Martes 24 de junio de 2020 Sec. 1.ª Pág. 4875

I. DISPOSICIONES GENERALES
JEFATURA DEL ESTADO

621 Real Decreto-ley 23/2020, de 23 de junio, por el que se aprueban medidas en materia de energía y otros aspectos para la reactivación económica.

j) Las comunidades de energías renovables, que son entidades jurídicas basadas en la participación abierta y voluntaria, autónomas y efectivamente controladas por socios o miembros que están situados en las proximidades de los proyectos de energías renovables que sean propiedad de dichas entidades jurídicas y que están desarrollando, cuyos socios o miembros sean personas físicas, pymes o autoridades locales, incluidos los municipios y cuya finalidad primordial sea proporcionar beneficios medioambientales, económicos o sociales a sus socios o miembros o a las zonas locales donde operan, en lugar de ganancias financieras.»

REAL DECRETO 244/2019
NORMATIVA SOBRE AUTOCONSUMO

MISIÓN COMO EMPRESA

NO ES LO MISMO...

1. Ofrecer una solución de autoconsumo para un grupo de usuarios
2. Cambiar el modelo energético de un municipio
3. Brindar energía limpia y asequible al 100% de la Comunitat Valenciana
4. Acercar la movilidad eléctrica compartida a 4/10 conductores de la Comunitat Valenciana

EJEMPLO ALTERNA

Autoconsumo Compartido 70 kWp + movilidad eléctrica (como CEL)

Inversión (€)	70.000 €
Producción energía (kWh/año)	101.500 kWh
Ingresos (€/año)	10.150 €
Gastos gestión (€/año)	6.534 €
Periodo retorno (años)	19 años
Beneficio anual (€)	2.800 €
Beneficio a 25 años (€)	70.000 €

MODELO SAPIENS

Diagram showing connections between Ayuntamiento, PYMES, Asociaciones, Distribuidoras eléctricas, Inversores, Prosumidores, and Sapiens Organizadores.

En cuanto a la viabilidad económica de las comunidades energéticas en la sesión se vió como esencial **priorizar** y analizar los **recursos y capacidades** que tienen las organizaciones para potenciar sus fortalezas.

A pesar de que la figura jurídica de las comunidades energéticas no está desarrollada en el ordenamiento jurídico español, tenemos la posibilidad de trabajar con esquemas que ya existen como las **cooperativas** o las **asociaciones**.

La sostenibilidad de un proyecto nos permite que haya gente profesional trabajando, que crezca y que genere impactos positivos.

Algunos aspectos clave apuntados en la presentación fueron la **colaboración entre los distintos actores a nivel local**, ayuntamientos, distribuidoras y las personas socias de la comunidad energética.

Presentación completa:

7EE_CEL_ViabilidadEconómica.pdf

Otras formas innovadoras de crear CEL

Joan Herrera - Director de medio ambiente y energía en El Prat de Llobregat (Barcelona)

La exposición comenzó analizando las gráficas de la previsión de la entrada de renovables en 2030 para introducir que la gran novedad que ofrecen los nuevos agentes ciudadanos (Comunidad Energética Renovable, Comunidad Ciudadana de Energía, agregadores de demanda...) es **poner a la ciudadanía y al consumidor en el centro**.

El **marco normativo europeo** y en concreto el **paquete de invierno** son radicalmente novedosos en este sentido.

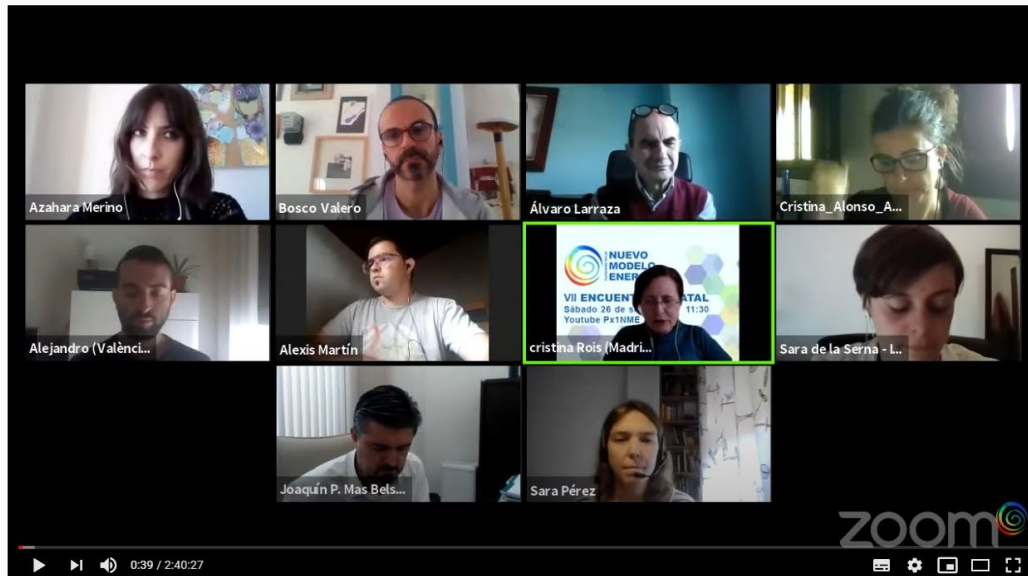
Algunas de las acciones que se están planteando en El Prat de Llobregat son:

- Creación de **islas - comunidad energética** con potencia fotovoltaica instalada en tejados municipales.
- Nuevo **barrio emisiones cero** donde gracias a la modificación del plan general metropolitano en la creación de la comunidad energética habrá nuevas exigencias a los promotores (red de distribución bidireccional, reservas de generación y almacenamiento)
- **Pérgolas** en espacio público y cesión de **cubiertas privadas** para crear CCE.
- **Movilidad compartida** a través de las islas - comunidad energética.
- **Rehabilitación energética de edificios** que puedan actuar como agregadores energéticos.

Presentación completa:

[7EE_CEL_ModeloPrat.pdf](#)

Preguntas y debate



Los participantes online pudieron hacer preguntas en el chat de Youtube y estas se recopilaron y transmitieron a los ponentes.

Algunas de las conclusiones que se sacaron sobre el **marco legal** y el **apoyo institucional** fueron:

- En paralelo a la **Guía para el Desarrollo de Instrumentos de Fomento de Comunidades Energéticas Locales** del IDAE se ha lanzado la iniciativa **“Tu proyecto”** para darles apoyo en su desarrollo.
- Se tiene previsto crear una **ventanilla única** para facilitar los trámites y posteriormente una oficina más amplia para promocionar las CEL.
- Existen ayudas FEDER vinculadas tanto al ámbito eléctrico como térmico y que se pueden dedicar a CEL.
- Desde IDAE se tiene la intención de realizar **proyectos piloto**, fundamentales para entender nuevos modelos de negocio e innovación social.
- El **desarrollo jurídico** de las CEL es una labor pendiente pero que ya se está trabajando en grupos de trabajo del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico.
- Ningún sector va a quedar descartado de los programas que va a desarrollar el IDAE para impulsar las CEL. De momento no hay programas específicos para ámbitos como el industrial, rural...
- No se puede precisar aún cómo se pueden vincular los **coeficientes dinámicos de autoconsumo** a las CEL.

En cuanto al **desarrollo de las iniciativas de CEL** en los distintos ámbitos y sectores que conocimos en la mesa redonda:

- Un comentario recurrente fue que el **marco legislativo** de las CEL es el del autoconsumo por lo que tienen como limitación los 500 m de distancia o pertenecer al mismo centro de transformación, lo cual ofrece, en algunas situaciones, poca flexibilidad a la hora de crear CEL.
- La movilidad rural vinculada a CEL puede ofrecer posibilidades en la **movilidad eléctrica compartida**.
- Compartir energía entre **alta, media y baja tensión** sería una forma de hacer más viables algunos proyectos. Un elemento clave es poder gestionar la red de baja tensión, algo que las pequeñas distribuidoras de la Comunidad Valenciana ya tienen resuelto.
- La **utilización de cubiertas existentes** de edificios públicos, viviendas colectivas o naves industriales llegando a acuerdos con los distintos agentes es uno de los retos que tienen las CEL para hacer una generación distribuida.



www.nuevomodeloenergetico.org
